



### FAMIPED

**Familias, Pediatras y Adolescentes en la Red. Mejores padres, mejores hijos.**

## Ciberbullying: el engaño del falso anonimato. PARTE 1

**Autor/es:** David Cortejoso Mozo, Psicólogo Sanitario en Centro Psicológico y Educativo Huerta del Rey. Autor del manual para padres: ¡P@dres en alerta! Nuevas Tecnologías.

[Volumen 9. Nº1. Noviembre 2016](#) [1]

**Palabras clave:** [TIC](#) [2], [ciberbullying](#) [3], [ciberacoso](#) [4], [bullying](#) [5]

Hoy en día, los, aún mal llamados, *nativos digitales* se mueven a sus anchas en el mundo digital. Un mundo que les proporciona facilidades de comunicación, ocio, conocimiento y millones de curiosidades con las que gastar su tiempo. Uno de los problemas que ofrece este nuevo mundo en el que todos nos movemos es la falsa sensación de anonimato.

En realidad, los nativos digitales son *huérfanos digitales* en la medida en la que están explorando e interactuando con este nuevo entorno que es Internet y los dispositivos tecnológicos para conectarse sin, apenas, la existencia de una guía adecuada de los responsables de su educación; sin límites, sin conocimiento de las normas, de las responsabilidades, sin establecer reglas de uso y sin saber cuáles son los riesgos y cómo protegerse de ellos. Esta labor es nuestra, de los padres y, por desgracia, no la estamos llevando a cabo.

La mediación parental digital es ese gran desconocido en la actualidad, y los padres nos escudamos en diferentes motivos bastante débiles y muy oídos: “nos queda muy lejos eso de las nuevas tecnologías”, “somos muy mayores para andar con maquinillas”, “no tenemos ni idea de cómo funciona Internet”, “nuestros hijos saben más de Internet que nosotros”, etc.

La mediación parental digital es una labor imprescindible que los padres estamos obligados a llevar a cabo hoy en día, con la finalidad de fomentar un uso responsable de las nuevas tecnologías, de enseñar a nuestros hijos cuáles son los peligros que existen en la Red para ellos, cómo protegerse y saber ofrecer soluciones cuando, por desgracia, uno de estos peligros se materializa.

La falsa sensación de anonimato que los menores (y muchos adultos) piensan que tienen al interactuar con las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) es fruto, primero, de esa falta de mediación parental digital por parte de los responsables de su educación y, segundo, de las propias tecnologías, que físicamente les hacen creer que aquello que hacen o mandan a “la nube” se queda ahí, estando más que protegidos detrás de una pantalla o un teclado.

Esto da lugar en muchas ocasiones a que muchos menores se atrevan a hacer cosas con las nuevas tecnologías que no harían en la vida física y, entre ellas, el acosar, insultar, amenazar, excluir, presionar, mentir...

### Razones del cambio de “terreno de juego”

El ciberbullying es el acoso y la agresión entre menores, llevado a través de las nuevas tecnologías y de los dispositivos conectados a Internet. Es el “acoso escolar” que se ha producido siempre, pero que ha saltado a este nuevo escenario. Pero, ¿cuáles son las razones por las que los menores recurren a las nuevas tecnologías para practicar el ciberbullying? Son varias y bastante contundentes:

1. - El o los agresores necesitan exhibir esa agresión y ese dominio sobre su víctima, de forma que necesitan que otros lo vean. En Internet y con las nuevas tecnologías, el número de espectadores crece exponencialmente y es un filón para ellos.
2. - El insulto, la amenaza, la agresión, en Internet, van a estar más tiempo visibles y, por lo tanto, más tiempo haciendo daño.
3. - El ciberbullying, como otras cuestiones en la Red, es muy llamativo, tiene un efecto viral, llega rápidamente a muchísimos y es muy fácil que otros se sumen a la agresión.
4. - El falso anonimato de las TIC hace que muchos prefieran este método, antes que hacerlo en el trato directo, aunque, por otro lado, ciberbullying y bullying van muchas veces de la mano, y los que empiezan a acosar directamente, también usan las TIC para reforzar la agresión.
5. - Las nuevas tecnologías, además, les permiten actuar en cualquier momento; no hace falta que sea inmediatamente, les permiten actuar en tiempo no real.
6. - Al actuar vía internet, se produce un efecto de minimización de la autoridad y la responsabilidad, por lo que se atreven con mayor facilidad a practicar estas agresiones. Y se minimiza, también, el posible efecto protector de las restricciones sociales y culturales.

### Actores implicados en el ciberbullying

Por enunciar una definición más formal del ciberbullying, podemos utilizar la siguiente: “el daño intencional, y normalmente repetido, infligido por parte de un menor o grupo de menores hacia otro menor mediante el uso de medios digitales”. Tres cuestiones básicas se extraen de esta definición: la intencionalidad de los agresores, el que sea habitualmente algo repetido y continuado (no aislado), y el que se valga de medios digitales para llevarse a cabo.

El ciberbullying es un lastre educacional en nuestro tiempo, que puede manifestarse de muchas y distintas formas, pero que siempre persigue el mismo objetivo, el de hacer daño. Se puede realizar a través de insultos, amenazas, provocaciones, exclusiones de un grupo, red o actividad, difusión de un bulo o mentira, revelación de una verdad, manipulación de una imagen o vídeo, coacción, espionaje, hostigamiento, y un largo etcétera.

Pero el ciberbullying no solo es cuestión de dos. Los principales actores en el ciberbullying son:

1. - Agresor/es: son aquellos que infligen el daño a la víctima, valiéndose de las nuevas tecnologías para llevarlo a cabo.
2. - Víctima/s: aquellos que sufren el daño por parte de los agresores.

3. - Espectador/es: aquellos que están viendo la agresión y son partícipes de la misma de forma activa o pasiva, simplemente siendo espectadores. Los agresores, si recordamos, necesitan exhibir la agresión, por lo que hay probabilidades de que la agresión no se produjera o fuera mucho menor sin la existencia de espectadores.

En este sentido, los espectadores son un grupo fundamental a la hora de trabajar en la prevención del ciberbullying, tanto desde las propias familias, como desde el propio centro educativo, ya que, gracias a su intervención, se detendrían muchos casos de ciberbullying. Hay que concienciarlos de que deben actuar y denunciar estas situaciones, para lo que se les puede dar distintos motivos:

1. - Porque nadie tiene derecho a actuar en Internet maltratando a otros, sea cual sea la razón.

2. - Porque hay que ser solidario y ayudar a los demás.

3. - Porque, si no actúan, están alentando al agresor a seguir agrediendo.

4. - Porque, una vez que se arranca, es fácil que otros se sumen a ayudar.

5. - Porque, si lo tolera, se acostumbra a la injusticia y crece tolerándola.

6. - Porque, ayudando a la víctima, se sentirá bien consigo mismo.

7. - Porque no merece la pena ser amigo de alguien que agrede a otro.

8. - Porque nadie le dice que deba pelearse; basta con que lo cuente a un adulto.

### Referencias

<sup>1</sup> [Hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres](#) [6]

<sup>2</sup> [Monográfico sobre Ciberacoso Escolar \(Ciberbullying\)](#) [7]

<sup>3</sup> Artículo en la web [bullying-acoso.com](http://bullying-acoso.com) [8]: [Qué hacer si sospechas que tu hijo es víctima del ciberbullying](#) [9]